

**COMUNICACIÓN PARA LA CIUDADANÍA: NARRATIVAS LITERARIAS Y
ESTÉTICAS (ESTUDIO DE CASO: COLEGIO EUM - USME)**

Carmen Juliana Osorio Torres

Tutor: Fredy Leonardo Reyes Albarracín

Universidad Santo Tomás

Comunicación Social para la Paz

Bogotá

2020

Comunicación para la ciudadanía: Narrativas literarias y estéticas

(Estudio de caso: Colegio EUM - Usme)

Osorio Torres Carmen Juliana

Universidad Santo Tomás

2020

Agradecimientos

Le agradezco a la Universidad Santo Tomás, por formarme como profesional y a todos los docentes que fueron parte de mi proceso educativo y por hacer notorias mis cualidades y virtudes, contribuyendo a cumplir mis sueños.

Expreso un profundo agradecimiento al Semillero Neolenguas, por permitirme ser parte de este espacio académico tan enriquecedor que contribuyó notoriamente a mi formación profesional y personal; tanto así que permitió hacer este proyecto realidad.

Gracias al Colegio Eduardo Umaña Mendoza y a los niños de grado 5, que abrieron sus puertas y corazones artísticos para ser parte de esta maravillosa experiencia.

Agradecida a todos mis compañeros y amigos, que me brindaron palabras de aliento cada vez que lo necesité y finalmente, gracias a mis padres quienes son parte primordial de mi formación y de mi vida y siempre me han impulsado a ser excelente.

Dedicatoria

Por el esfuerzo, dedicación, paciencia, por su confianza y por todo lo que me han brindado a lo largo de mi carrera académica, este proyecto va dedicado al profesor Oscar Heli Árbelaez Garcés y a la profesora Patricia Bustamante Marín, quienes me guiaron por todo este camino. Gracias por, absolutamente, todo.

A mi abuela, que es el motor más grande en mi vida. A ella, todo.

Tabla de contenido

1. Introducción:.....	6
2. Resumen:	9
3. Delimitación del ejercicio de investigación:	10
3.1. Problema de investigación:	10
3.1.1. Análisis del territorio:	11
3.2. Justificación:	17
3.3. Objetivo general:.....	19
3.4. Objetivos específicos:	19
4. Marco teórico, referencial y conceptual:	19
4.1. Estado del arte:.....	19
4.2. Categorías de conocimiento:.....	28
4.3. Análisis institucional desde lo socio jurídico:	34
4.4. Marco teórico:.....	38
5. Marco metodológico:	40
5.1. Enfoque metodológico:.....	41
5.2. Diseño metodológico:	45
5.3. Viabilidad y sostenibilidad:	48
5.3.1. Viabilidad:.....	48

5.3.2. Sostenibilidad:.....	52
5.4. Indicadores de gestión:	55
5.5. Análisis de resultados:	59
6. Conclusiones:	68
7. Anexos:	75
8. Bibliografía:	76

1. Introducción:

A través del ejercicio de ciudadanía se han logrado grandes sucesos en la historia, como lo sería el derecho al voto de la mujer, la representación de minorías sociales o étnicas dentro de la constitución de 1991, la libertad de expresión, entre otras, por lo que se considera de suma importancia continuar con estos procesos sociales, ya sea en escenarios políticos, educativos o en medios de comunicación, comprendiendo la última como un recurso de visibilización y representación de la alteridad y ese es el objetivo principal de éste proyecto de investigación.

Este proyecto tuvo como objetivo analizar la construcción de ciudadanía a partir de las narrativas literarias y estéticas de los adolescentes y niños pertenecientes al Colegio EUM y cómo esas concepciones se pueden ver evidenciadas en sus prácticas sociales y de convivencia dentro de la institución y en los lugares en los que residen;; además, busca indagar cómo es el proceso de resolución de conflictos y su efectividad, para así, finalmente, generar productos comunicativos y literarios, como cuentos o fábulas, que reflejen la construcción de ciudadanía como estudiantes y como sujetos de derecho en su localidad.

La investigación se enmarca dentro de la línea de investigación de “Comunicación y ciudadanía”, la cual busca indagar desde una postura interdisciplinaria las relaciones que se dan en escenarios sociales y así, descifrar las lógicas que se configuran en las sociedades desiguales y excluyentes. Además, busca identificar sujetos políticos que agencian procesos en la vida cotidiana para pensar sociedades más abiertas a las diferencias sociales. Siendo así, es de vital importancia comprender que la línea de investigación se propone seguir con el pensamiento humano tomista, que promueve la universidad con el fin de incidir en la formación de

profesionales que puedan participar de problemáticas y realidades de la sociedad colombiana como agentes de paz.

A partir de la propuesta de lo que significa ser ciudadano, desde la postura de Armando Silva (2002), y en un contexto específico como lo es América Latina, es primordial entender que al identificarse como ciudadanos de un territorio o de una ciudad surge entonces la necesidad de construirse para luego construir, es decir, desde las visiones simbólicas y narrativas de cada uno que aportan positivamente a la ciudad, teniendo en cuenta el proceso de modernidad que atañe a todos. Por otro lado, no solo la construcción de ciudadano, sino de ciudadanía, al recurrir a conductas sociales colectivas éticas que nos identifiquen pertenecientes a determinado territorio y generar una ruptura, de cualquier índole, para así, exponer una toma de conciencia de las problemáticas que afectan a la sociedad y son de interés común, teniendo en cuenta el componente de comunicación, y de ésta manera, hacer uso de formas de expresión y usando diversos medios para lograrlo.

La línea teórica elegida para el desarrollo del proyecto de investigación, tuvo sus raíces intelectuales en la Escuela Sociológica de Chicago, la cual se encuentra fundamentada en autores como: George Mead y Herbert Blumer. El origen de interaccionismo simbólico es atribuido a George Mead, en su obra *Espíritu, persona y sociedad*, en el que establece la manera en que la interacción entre sujetos y la comunicación permite cimentar una sociedad y una dinámica funcional. Además, configura una noción en la que el sujeto se construye debido a la interacción con otros; esto implica que el individuo pertenece a una comunidad organizada y obtiene de la

misma sus interacciones y relaciones sociales en tanto a la comunidad en la que está y a los miembros de ella (Mead, G., 1986).

Este paradigma teórico entiende que la interacción entre sujetos contribuye al acto comunicativo y puede comprenderse como un campo de diferencias que complementa la construcción del individuo, mediante la comunicación significativa, es decir, aquella que por medio de símbolos, se configuran nuevos significados para permitir un diálogo asertivo entre sujetos. (Mead, G., 1968).

Por otro lado, se considera que el campo de Estudios Culturales es pertinente para la realización del proyecto. Desde la perspectiva de Stuart Hall, un teórico cultural y sociólogo jamaicano y uno de los principales referentes de los Estudios Culturales, es posible conceptualizar a la cultura como un elemento permanente y que está siempre presente en las prácticas sociales, que a su vez, se pueden expresar como manifestaciones de la actividad humana que crean historia. Además, define a la cultura como:

“los significados y los valores que emergen entre grupos y clases sociales diferenciados sobre la base de condiciones y relaciones históricas dadas, a través de las cuales manejan y responden a las condiciones de existencia, así como las tradiciones y prácticas vividas, a través de las cuales son expresadas esos significados” (Hall, S., 2006, pg. 241).

El objetivo de los Estudios Culturales es definir el estudio de la cultura de la sociedad y analizar las prácticas sociales compartidas en un espacio o territorio en común.

En el análisis que se pueden realizar en los Estudios Culturales, se pueden encontrar dos formas que los caracterizan: programática y etnográfica. La primera, tiene como finalidad defender desde criterios argumentados y además, puede perfilar las distinciones con base a los Estudios Culturales respecto a otras disciplinas que con los que se tienden a confundir; la segunda, consiste en la especificidad de prácticas, estudios y publicaciones concretas en las cuales se desee hacer Estudios Culturales, de esta manera, es posible entender su complejidad desde contextos alternos de enunciación (Restrepo, 2009).

De igual manera, se entiende que los abordajes teóricos y metodológicos de la línea de investigación, se articulan con el campo comunicacional, en la medida que el concepto de ciudadanía se encuentra como eje transversal en los énfasis de organizacional (como ciudadano corporativo) y educación, elección de la investigadora.

2. Resumen:

El proyecto de investigación tiene como ejes temáticos la construcción de ciudadanía, la resolución pacífica de conflictos y la cultura, en su sentido más amplio. La unidad de análisis son los estudiantes de quinto de primaria pertenecientes al Colegio Eduardo Umaña Mendoza en la localidad de Usme. El objetivo general del proyecto fue analizar la construcción de ciudadanía a partir de las narrativas literarias y estéticas, a través de diferentes estrategias y técnicas propias de la investigación fenomenológica y hermenéutica. Por lo mismo, el abordaje metodológico fue interpretativo y comprensivo, permitiendo evidenciar la forma como los niños, a través de sus narrativas, conciben lo que es ser ciudadano, así como sus nociones en torno a la paz. El resultado del proyecto se materializa en un libro infantil.

3. Delimitación del ejercicio de investigación:

3.1. Problema de investigación:

La pregunta de investigación surge de acuerdo con el con el proceso que el Colegio Eduardo Umaña Mendoza en la localidad de Usme, realiza con los estudiantes en grado 5° de primaria respecto a la incentivación del arte, las capacidades de expresión de los mismos y de la formación en materia de derechos humanos y temáticas relacionadas, que se dan desde diversos espacios académicos, como por ejemplo: ciencias sociales y artes. Por lo que resulta pertinente indagar sobre la concepción de ciudadanía, cómo es posible identificarla en el entorno social en el que habitan y, además, cómo identificar conflictos y la resolución de los mismos, con el fin de contribuir a una cultura de paz, teniendo en cuenta que viven en un barrio donde temas como: la pobreza, drogadicción y violencia, son naturalizados diariamente. En consonancia, la pregunta que dinamiza el proceso es la siguiente: ¿Cuál es la noción de ciudadanía que, a partir de las narrativas literarias y estéticas, construyen los niños y adolescentes en la localidad de Usme - estudio de caso - Colegio Eduardo Umaña Mendoza, estudiantes de grado 5°?



Figura1. Fachada del Colegio Eduardo Umaña Mendoza. Elaboración propia.

De acuerdo con el tema planteado, se busca generar un contexto del territorio en tanto a su historia, territorio, migración, organización, aspectos económicos y demografía, con el fin de profundizar y generar una mayor apuesta teórica para la realización del proyecto y de igual manera, para situar al lector en el territorio a trabajar y el estudio de caso que se pretende trabajar.

3.1.1. Análisis del territorio:

- **Historia:**

La historia de la localidad de Usme se puede ubicar desde la época prehispánica, cuando era un territorio ocupado por indígenas muisca. La gran cantidad de población indígena a lo largo del territorio despertó la admiración de los conquistadores españoles. De acuerdo con los historiadores, se dice que las actividades que permitían la supervivencia de las comunidades indígenas se basaba en: “la agricultura y que actividades como la caza, la pesca y la minería eran otras alternativas de supervivencia y producción”. (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2004).

Para su nombramiento, existen algunas leyendas muisca que han llegado a conocerse gracias a la tradición oral, aunque no hay registros escritos que las corroboren. Un ejemplo de estas leyendas es la que cuenta que cuando Usme era apenas un caserío, más o menos para el año de 1480, el cacique chibcha Ubaque lo invadió e incendió, con el fin de demostrar fuerza para conquistar y de esa manera, a la fuerza, secuestró a Usminia, la hija del jefe indígena Saguanmachica, quien gobernaba la tribu de Los Sutagaos, primeros pobladores del territorio, que hoy en día se conoce como Usme. (Sierra, H., 2003).

En el año 1650 se fundó la población de San Pedro de Usme como poblado de carácter rural, y en 1711 se erigió como parroquia y a comienzos del siglo XX se reconoció a Usme como municipio. Con el proceso de modernización institucional que atravesaba el país en ese momento, en 1945, se estableció que Bogotá, debía conformarse como un Distrito y de esta manera, el municipio de Usme desapareció como entidad separada de Bogotá y pasó a formar parte de su jurisdicción, en ese proceso, se anexaron otros municipios como: Bosa, Usaquén, Engativá, Suba y Fontibón, que desde entonces han estado articulados al desarrollo económico de la ciudad. (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2004).

- **Territorio y migración:**

Usme es el reflejo de la transición de lo urbano a lo rural que atravesó el país. Actualmente, es primordialmente una comunidad rural con escasa presencia industrial, que cuenta con varios centros educativos que ofrecen carreras especializadas en tecnología agrícola, conectada con las parcelas que producen gran cantidad de la papa que consume la capital. Sin embargo, la mayor parte de su población es migrante y se ubica en los asentamientos urbanos, que para ellos significan una mejor calidad de vida. (Pilar, A., 2006).

La población migrante y desplazada, es uno de los factores más importantes dentro del crecimiento poblacional de Bogotá, la mayor parte de la población que llega a Usme proviene de departamentos como Boyacá, Meta y Cundinamarca, y un menor porcentaje proviene de migraciones internas de la ciudad. (Pilar, A., 2006).

Teniendo en cuenta las características generales del territorio y de sus habitantes, es posible decir que: “La población migrante, dentro de Usme, se hace muchas veces imperceptible a nuestros ojos debido a que se mezcla con la pobreza generalizada y las migraciones económicas que han estado manifiestas a lo largo de gran parte de la historia del sector” (Pilar, A., 2006), esto quiere decir que, el proceso migratorio de esta zona no se ha realizado en grandes cantidades y se ha ubicado siempre en lugares distintos, por lo que éste fenómeno ha pasado casi desapercibido.

- **Organización y aspectos económicos:**

La localidad de Usme y su estructura administrativa tiene la misión es convertirla en una localidad que cuente con la capacidad institucional y comunitaria que garantice su desarrollo integral y sostenible a partir del reconocimiento de la diversidad cultural, social y ambiental y la disminución de los niveles de marginalidad. Su estructura administrativa está conformada por cinco entes principales que son: el Alcalde Local, la Junta Administradora local, el Coordinador Administrativo y Financiero, el Coordinador de Gestión Jurídica y la Oficina de Información Ciudadana. (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2004).

En los aspectos económicos, es posible establecer que en el sector rural la actividad económica principal es la producción agropecuaria y en forma secundaria la explotación de canteras. De acuerdo con el diagnóstico físico y socioeconómico realizado por la Alcaldía Mayor de Bogotá, se dice que de 21.432 hectáreas que conforman la parte rural de Usme, 5.572 hectáreas (26%) son para ganadería, 1.286 hectáreas (6%) a la agricultura, 3.215 hectáreas corresponden a bosques y las restantes 11.253 a páramo. Predominan los cultivos de papa con el 74,6% del área, seguido por arveja con 19,4% y haba 3,7% a producción de estos cultivos se comercializa en la plaza de mercado local y en Corabastos. (2004, pg. 58).

En la localidad predomina todo lo relacionado a la economía informal y el sector comercial, es decir, la existencia de tiendas, almacenes pequeños, vendedores ambulantes y mercados móviles; la mayor parte de los negocios se dedican a la comercialización de los productos agropecuarios de la localidad y cabe destacar la existencia de un matadero con capacidad para sacrificar diariamente 70 cabezas de ganado. (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2004).

De igual manera, la economía que se desarrolla en la localidad se encuentra en el cultivo de maíz, hortalizas y legumbres, zanahoria, arveja, papa y entre otras, además, como se mencionó anteriormente, la producción de ganado y diferentes especies debido al suelo útil que posee. Sin embargo, la ausencia por parte del Estado en los procesos económicos en los que se desarrolla el sector, impide la eficacia en cuanto al progreso de los campesinos lo que termina en desempleo y crea imaginarios de pobreza e indigencia. (Burgos Doria, R., 2005).

- **Demografía:**

Teniendo en cuenta, los datos anteriormente datos y para finalizar, en un estudio realizado por Salud Capital y por el equipo de Análisis de Condiciones, Calidad de Vida, Salud y Enfermedad de la Subred Integrada de Servicios de Salud sur ESE, publicados en marzo de 2017, que recopila las cifras desde el año 2014. De esta manera establecen que en la localidad de Usme se han identificado: 32.486 personas como población diferencial, de las cuales el 36.9% son víctimas del conflicto armado y son desplazados, en un gran porcentaje provienen del: Tolima, Huila, Meta, Caquetá, Cundinamarca, Antioquia y Nariño; y las UPZ en las cuales se reporta la población que son víctimas son Comuneros y Gran Yomasa.(Salud Capital, 2017).

De acuerdo con la Alcaldía Mayor de Bogotá, la localidad de Usme es la número 5 de la capital, además limita al norte con las localidades de San Cristóbal, Rafael Uribe y Tunjuelito; al sur con la localidad de Sumapaz; al oriente con los municipios de Ubaque y Chipaque y al occidente con la localidad de Ciudad Bolívar y el municipio de Pasca. Cuenta con 300.000 habitantes, aproximadamente. Está dividida en 7 UPZ (Unidades de Planeación Zonal) conformadas así: UPZ 52 La Flora, UPZ 56 Danubio, UPZ 57 Gran Yomasa, UPZ 58

Comuneros, UPZ 59 Alfonso López, UPZ 61 Usme Centro-veredas, UPZ 60 Parque Entre Nubes (2019), por lo que la densidad poblacional en el área urbana en la localidad de Usme es de 11.449,74 habitantes. Las UPZ Alfonso López y Gran Yomasa son las que presentan mayor densidad poblacional en Usme, la cual se encuentra entre 20.868,4 y 38.636,7 seguido de las UPZ Comuneros y Danubio en donde la densidad poblacional está entre 11.483,5 y 20.868,3. Además de esto, en la localidad se encuentra con una población alrededor de 342.940 y con 119.713 hogares, que según indicadores de estratos, se establece que el 0,2% pertenece al estrato 3, el 55.8% al estrato 2 y el 44% al estrato 1. Por otra parte, existe un déficit habitacional del 14.3% , lo cual representa a 17.081 de hogares que poseen carencias para lograr una adecuada calidad de vida y el censo del 2005, determinó que la cantidad de población que se ve en la localidad representa el 5,3% de los habitantes de Bogotá.

- **Educación:**

En el tema de educación, en el documento “Análisis de Calidad de Vida, Salud y Enfermedad” realizado por la Secretaría de Salud de la localidad de Usme y en acompañamiento de la Alcaldía Mayor de Bogotá en el 2016, establece que en el año 2011 se presentó una tasa de analfabetismo del 3,6%, el resultado tiene relación a los procesos migratorios que se han dado a raíz del conflicto armado en Colombia y además, por factores económicos, razón que se vincula directamente al no acceso a la educación que son: los costos o falta de dinero y el hacerse cargo de otra persona en el hogar (adulto mayor, personas con condición de discapacidad, niños). (Secretaria de Salud, 2016).

La juventud, representada en adolescentes, niños y niñas, en la zona posee un porcentaje de deserción en el ámbito educativo del 3,8 que fue registrado en el año 2012, identificando el bachillerato como el nivel principal en el cual los estudiantes se retiran, ya que se encuentran con factores relacionadas al cambio de residencia, acceso geográfico, problemas familiares e inseguridad en el sector. Por otro lado, los cuidados de los niños de primera infancia (los niños y las niñas de 5 años) en la localidad de Usme acceden en un 47,2% a instituciones de atención integral, sin embargo, este tipo de organizaciones no pueden atender la demanda tan alto que requiere la localidad, puesto que el 4.4% manifestaron que no pueden acceder a este servicio por falta de cupos. Y para finalizar, se estableció que en esta localidad, existe una tasa del 11,26% de niños y niñas trabajando, lo que representa aproximadamente 11.624 niños, niñas y adolescentes trabajadores. (Secretaría de Salud, 2016).

3.2. Justificación:

A partir del eje temático campos de la comunicación y desarrollo profesional, se busca generar una transdisciplinariedad de conocimientos que nutra los fines investigativos del proyecto. Aunque se entiende que todos los casos son particulares y cambian por su contexto, se espera que sirva de ejemplo para futuros procesos de construcción de ciudadanía y de resolución de conflictos juveniles desde la praxis de paz y el humanismo.

El proyecto está orientado a proponer e identificar formas de construcción de ciudadanía en los niños y adolescentes pertenecientes al Colegio Eduardo Umaña Mendoza, a partir de narrativas literarias y estéticas que configuren sus lógicas sociales y realidad y, de esta forma, evidenciar la resolución de conflictos que los acogen dentro del tránsito de sus espacios sociales.

Teniendo en cuenta que el proyecto de investigación se enmarca en la línea de investigación “Comunicación y ciudadanía”, y ésta busca contribuir a la formación de sujetos que cambien escenarios sociales excluyentes y desiguales, comparte en esencia la finalidad del proceso investigativo.

De acuerdo a la categoría de conocimiento “mundo de la vida”, la cual está propuesta para analizar en un objetivo de la investigación y que a su vez, posee una relación con la investigación fenomenológica, se puede entender como un universo de significaciones de un sujeto y de su interacción con objetos o lugares, como son diferentes sujetos (grado 5º) poseen perspectivas diferentes, sin embargo, éstas están dispuestas al diálogo en una acción comunicativa que finalmente converge en un reconocimiento diferencial (Hoyos, G.,1993).

A través esta investigación, se pretende descubrir y poner en evidencia el mundo de la vida de los niños de 5º del Colegio EUM, que según Guillermo Hoyos, “se constituye para cada quien en sus vivencias, es lo subjetivo-relativo, lo situativo, horizonte indefinido de contextos y fuente inagotable de validaciones” (pg.142), a través de una historia reconstruida de los productos resultantes de los talleres realizados en el trabajo de campo semanal en la institución, la cual será el hilo conductor del libro y la historia en sí.

Es por esto que se busca aportar desde el campo de la comunicación y a su vez, considerando la apuesta de la Universidad Santo Tomás, en producir acciones académicas (en este caso, de producción literaria), que tengan impacto en la comunidad a través de experiencias de

comunicación dialógica y que se enmarquen en la formación de ciudadanía y de sujetos con principios humanistas.

3.3. Objetivo general:

Analizar la construcción de ciudadanía a partir de las narrativas literarias y estéticas implementadas con los niños y adolescentes en la localidad de Usme –estudio de caso Colegio Eduardo Umaña Mendoza- : estudiantes de grado 5°.

3.4. Objetivos específicos:

- Identificar las narrativas literarias y estéticas asociadas a la convivencia en los niños y adolescentes pertenecientes al Colegio Eduardo Umaña Mendoza, grado 5°.
- Evidenciar la construcción y resolución de conflictos en los niños y adolescentes pertenecientes al Colegio Eduardo Umaña Mendoza, grado 5°.
- Generar procesos de producción de textos narrativos en el que se represente el mundo de la vida por los niños y adolescentes pertenecientes al Colegio Eduardo Umaña Mendoza, grado 5°.

4. Marco teórico, referencial y conceptual:

4.1. Estado del arte:

Las necesidades investigativas demandan categorizar a la unidad de análisis, por tanto, se indaga sobre los antecedentes y definición de categorías como: formación de ciudadanía, ciudadanía, entre otras, que contribuyan a la formación teórica de la investigación.

Posterior a la reunión de distintos artículos académicos que responden al desarrollo de las categorías planteadas para el informe de investigación y teniendo en cuenta las posturas teóricas de los autores respecto a las categorías de conocimiento, se pretende mostrar los antecedentes investigativos que existen de acuerdo a la temática planteada y categorías en común.

En ese orden de ideas, en primera medida, se encuentra el artículo de investigación de las autoras María Consuelo Valencia y Ana Milena Aguirre, titulado “*La lectura como derecho en la formación de ciudadanía*” (2014). El artículo profundiza en cómo la lectura es un derecho en la formación de ciudadanía, se centra en la formación de los procesos lectores en el aula y las concepciones que poseen los docentes en la enseñanza sobre la lectura, las acciones didácticas y las herramientas para la construcción del conocimiento. En los resultados, se evidencian los saberes teóricos para confrontarlos con las concepciones descritas, lo cual permite redimensionar las prácticas de enseñanza de la lectura y las situaciones didácticas se pueden usar para transformar los procesos de enseñanza sobre la lectura por los docentes (Valencia, M., & Aguirre, A., 2014).

Las categorías abordadas por las autoras surgen mediante interrogantes planteadas como: “¿Por qué hablar de la lectura como derecho?, ¿cómo inciden las concepciones de lectura de los docentes en sus estudiantes?, ¿por qué es necesario expresar la importancia de la lectura en el aula si los niños, jóvenes y adultos ya saben leer y leen de acuerdo con tareas, necesidades de aprendizaje solicitadas por la escuela?, ¿por qué si pasan horas leyendo de internet es necesario hablar del derecho a la lectura? ¿de qué manera los procesos lectores en el aula contribuyen en la

formación de ciudadanos autónomos?, ¿qué tipo de ciudadano estamos formando?” (Valencia, M., & Aguirre, A., 2014).

Categorías tales como: la lectura como derecho, que la definen como “la lectura es un derecho ciudadano que permite la construcción permanente de sentido, como lo expresa” (Valencia, M., & Aguirre, A., 2014, pg. 153) y la lectura en formación de ciudadanía, busca construir y formar seres humanos que sean críticos y puedan asumir una postura personal frente a lo que se plantea por otros autores y que de igual manera, se permita la interacción de conocimiento sin la necesidad de imponer autoridades.

Estas categorías son de gran significación en articulación con el proyecto de investigación, debido a que al hacer uso de narrativas literarias para construir ciudadanía puede ser complicado en adolescentes, pues en los espacios educativos puede interpretarse como aburrido, es necesario replantearse este tipo de estrategias para la aplicación metodológica del proyecto.

El siguiente artículo de investigación, “*Construcción de ciudadanía: un modelo para su desarrollo en la escuela*” (2016) publicado por William Avendaño, Luisa Stella Paz y Abad Parada, busca analizar las relaciones que existen entre ciudadanía, política y educación. A partir de eso, proponen un modelo para la formación de ciudadanos en la escuela y para la formación de ciudadanía que incluye: propósitos de enseñanza, papel de los contenidos en el proceso, formas para llevar a cabo enseñanza – aprendizaje y evaluación del aprendizaje (Avendaño, W., Paz, L., Parada, A., 2016).

Este antecedente, se divide en cuatro partes: introducción, metodología, resultados y discusión y conclusiones. En el apartado de *resultados* y *discusión*, los autores realizan una profundización teórica del concepto de ciudadanía en cuanto a sus significados y prácticas y además, la relación que plantean en ciudadanía-política y ciudadanía-educación y proponen un modelo de formación ciudadana, que se conforma por: el propósito, la forma y la evaluación. Teniendo en cuenta esto, establecen que la ciudadanía se puede pensar desde la Revolución Francesa, puesto que en el momento en el que se derrumba la monarquía, el hombre, pudo finalmente dignificarse como ser humano a través de la aplicación de derechos y con la llegada de la modernidad, el concepto se conforma desde la idea de “liberación del individuo” (Avendaño, W., et al., 2016).

Para los autores generar y demostrar las relaciones que existen entre ciudadanía, política y educación, se hacen con el fin de proponer un modelo de formación de ciudadanía. El resultado ha sido una propuesta basada en la cultura de los sujetos y en los procesos propios de socialización que se gesta dentro de estos grupos. Y después del análisis de las categorías, se concluye que para la formación en ciudadanía no basta transmitir información sobre derechos, constitución política o deberes. Es necesario acudir a los propios procesos de concertación de los niños, niñas y jóvenes, y dar herramientas para que puedan vivir con el otro y en la diferencia (Avendaño, W., et al., 2016).

Un artículo de revista de relevancia que funciona como antecedente investigativo titulado “*Aprendizaje-servicio y Educación para la Ciudadanía*” (2011), publicado por Josep Puig Roviera, Mónica Gijón Casares, Xus Martín y Laura Rubio Serrano. Se presenta la metodología

del aprendizaje-servicio como un apoyo relevante a la educación para la ciudadanía. Y establece que es un buen instrumento para hacer una educación más inclusiva y para desarrollar un conjunto de competencias básicas que solo pueden adquirirse a través de un trabajo en sociedad. Además, determina que incorporar la intervención real y comprometida de estas concepciones a través de la educación proponen la búsqueda del bien común como un mecanismo formativo imprescindible para lograr una completa Educación para la Ciudadanía (Roviera, J., Gijón, M., Martín, X., Serrano, L., 2011).

El artículo empieza analizando los distintos aprendizajes que supone la Educación para la Ciudadanía, así como los medios pedagógicos para alcanzarlos. Los conceptos de práctica y de práctica de ciudadanía permiten proponer el aprendizaje-servicio como una metodología idónea para lograr la formación de una ciudadanía participativa y capaz de contribuir al bien común. A continuación, se analizan los aspectos constitutivos del aprendizaje-servicio. Se presenta primero una aproximación más exacta a su definición y luego se desglosan sus componentes: las necesidades sociales, el aprendizaje de contenidos y competencias, el servicio a la comunidad, el partenariado entre instituciones y el trabajo en red que requiere. Como por ejemplo, una definición clara de lo que es educación para la ciudadanía, un concepto de relevancia que influye en el proceso investigativo, que básicamente es un proceso que tiene como objetivo formar parte de un grupo, tras alcanzar un cumplimiento de normas, actividades cívicas, para finalmente convertirse en un ciudadano activo, es decir, uno que sabe cómo exigir por sus derechos, cumple sus deberes y aporta al bien común (Roviera, J., et al., 2011).

Los autores ven al aprendizaje- servicio como un impacto formativo y transformador, que sirve de impacto para señalar el valor de cambio y mejora en sus diferentes participantes: facilita y optimiza el aprendizaje de los niños y jóvenes en proceso de formación; favorece el cambio metodológico y de cultura de los profesionales de la educación en los centros educativos; desarrolla la dimensión educativa de las entidades sociales; finalmente, también incide en la mejora de la comunidad y fortalece su tejido social (Roviera, J., et al., 2011).

Se encuentran en relación a las necesidades sociales y de la calidad de vida de los miembros de las comunidades destinatarias. Su implementación supone así un nivel de la mejora de estos proyectos para la comunidad. En segundo lugar, los proyectos de aprendizaje-servicio refuerzan el sentimiento de pertenencia de los individuos que conviven en un mismo territorio. Para terminar, los proyectos de aprendizaje-servicio inciden en la dimensión ética de la educación, puesto que no es una actividad neutra y permite educar en valores. Al final del artículo se muestran los distintos niveles en los que impacta el aprendizaje-servicio, y se señalan y ordenan las distintas adquisiciones personales y logros institucionales que proporciona este tipo de actividad educativa (Roviera, J., et al., 2011).

Continuando con los artículos de revista como antecedentes investigativos para el documento, se encuentra uno titulado “*Reflexiones sobre las finalidades de la enseñanza de las ciencias: educación científica para la ciudadanía*” (2004), publicado por José Antonio Acevedo Díaz, el cual tiene como objetivo promover las finalidades de la enseñanza de las ciencias de la educación y su relevancia. Además, una profundización breve de la alfabetización científica y las propuestas del movimiento educativo CTS (Ciencia – Tecnología – Sociedad), para finalmente,

establecer una enseñanza sobre cómo ejercer una mejor ciudadanía en el mundo (Acevedo, J., 2004).

El punto de partida del concepto clave de relevancia en la ciencia escolar, existen diversos puntos de vista acerca de para qué es relevante la ciencia escolar, que se corresponden con distintas metas de la enseñanza de las ciencias, algunas de las cuales tienen que ver con la idea más general de educación científica para la construcción de ciudadanía. Se introduce después brevemente la noción de alfabetización científica, otro concepto clave relacionado con el anterior. Todo esto buscando una finalidad y “al darle relevancia social a la enseñanza de las ciencias, se contribuye a formar buenos ciudadanos; es decir, al concienciar a los estudiantes de los problemas sociales basados en la ciencia, éstos se interesan más por la propia ciencia” (Acevedo, J., 2004, pg. 11).

El autor propone que una educación científica está destinada a conseguir la alfabetización científica y tecnológica de todas las personas y a su vez, debe prestar atención necesariamente a otras finalidades educativas, es decir, que debe estar dirigida sobre todo a contribuir a una educación para la ciudadanía. De igual manera, establece que es importante no es pertinente olvidar que estas nuevas finalidades exigen siempre nuevos contenidos, métodos de enseñanza y formas de evaluación, deberá tener su correspondiente repercusión en la formación inicial y en ejercicio del profesorado de ciencias y en las decisiones que han de tomar al respecto las instituciones responsables de la política educativa (Acevedo, J., 2004).

Por último, se propone tener en cuenta las principales propuestas del movimiento educativo CTS (Ciencia-Tecnología-Sociedad) para establecer la enseñanza de las ciencias más amplias, destinadas a conseguir una alfabetización científica de todas las personas con el fin de que puedan ejercer mejor la ciudadanía en un mundo de ciencia y tecnología.

Un artículo de investigación titulado *Between Autonomy and Paternalism: Crisis Managers 'Constructions of Citizens' Responsibilities in the Context of Crises and Contingencies* (2017), publicado por Jennifer Hobbins en el Departamento de Seguridad, Estrategia y Liderazgo de la Universidad de Defensa Nacional de Suiza, establece una discusión pública sobre cómo se da la división de: las responsabilidades entre el ciudadano y el Estado, y como este tipo de crisis y situaciones han conducido a las mejoras de políticas y por lo tanto, la comprensión de las responsabilidades de los ciudadanos ha mejorado considerablemente respecto a las acciones y a su asignación de recursos (Hobbins, J., 2017).

Es una investigación de carácter cualitativa que se centra principalmente en el entendimiento de gestores de crisis suecos sobre las responsabilidades de tipo moral de los ciudadanos y sus acciones responsables y en sus resultados se encontraron tres formas: asignación, evaluación y diferenciación. Este tipo de formas para construir responsabilidad en los ciudadanos, están transversalizadas por dos categorías divergentes: racionalidad – autonomía y justificación, que al sumarse crean una complejidad que puede llegar a ser contradictoria y puede de cierta manera, afectar de manera negativa la disposición de los ciudadanos en el momento de asumir responsabilidades (Hobbins, J., 2017).

Para finalizar el proceso de recolección de antecedentes relacionados a la temática planteada en el problema de investigación y en el proyecto en general, se abreva del artículo publicado por Pedro Gallardo Vázquez, “Educación ciudadana y convivencia democrática” (2009). En el texto se aborda el tema de la educación ciudadana para la convivencia democrática. Después de una contextualización en cuanto al concepto de ciudadanía, se habla de la educación ciudadana, como una herramienta esencial para la convivencia en sociedad que es cada vez más compleja y global, haciendo un énfasis en la construcción de la educación para la solidaridad y tolerancia para una verdadera convivencia social (Gallardo, P., 2004).

De acuerdo a lo anterior, el autor plantea la siguiente problemática: la necesidad de una educación para la tolerancia en nuestro tiempo, es decir, convivencia de diversidad y concepciones opuestas a lo que normalmente se habitúa, de esta manera, profundiza en el concepto de ciudadanía y en los tipos de ciudadanía que existen, teniendo en cuenta eso, avanza a la relación que existe entre la educación y ciudadanía y de igual manera, en el tipo de convivencia que se pretende alcanzar (Gallardo, P., 2004).

Por lo cual, explica que el concepto de ciudadanía es más significativo teniendo en cuenta el tiempo actual y la sociedad en la que vivimos, que constituyen una aproximación a la educación para la ciudadanía. El actual concepto de ciudadanía pretende construir ciudadanos capaces de debatir, argumentar y llegar a consensos de forma colectiva, desarrollando una conciencia autónoma para la participación de un proceso de construcción colectiva de convivencia. Por tanto, el autor define a la ciudadanía como un conjunto de derechos, deberes y libertades plasmados en las constituciones o leyes de los diversos países que hace posible la participación

activa de los ciudadanos, tanto a nivel individual como colectivo, en la vida pública y política de la sociedad de la que forman parte. Un ejemplo de esto es la ciudadanía intercultural, concepto que se fundamenta en: “en la defensa de la igualdad, el respeto a la diferencia, el reconocimiento de las distintas identidades culturales y la valoración de la cultura propia y de otras culturas como vehículos fundamentales de la realización del ser humano con otros” (Gallardo, P., 2004, pg. 123).

4.2. Categorías de conocimiento:

De acuerdo con la temática planteada, se presentarán categorías conceptuales desde varios autores, con el fin de contribuir a la construcción teórica y conceptual del proyecto, que, además, responden a la necesidad investigativa y se consideran importantes en la realización del proyecto de investigación. Teniendo en cuenta lo anterior, se propone abordar y definir categorías como: narrativas, ciudad, ciudadanía, comunidad, cultura (variable de análisis organizacional) y las categorías emergentes que surjan y se consideren importantes, a lo largo del proceso investigativo.

- **Narrativas:**

Para definir la categoría de “narrativas”, se hace pertinente, nombrar a Walter Benjamin, quien en su libro *El narrador* establece que es la tradición oral aquella que permite contar las experiencias, siendo la narración el acto de dejar un aprendizaje hacia la persona oyente, en algunos casos un consejo, que convierte la palabra en vida vivida y las memorias en huella colectiva (Benjamin, W., 1991).

De esta manera, se retoma la idea desde la narratología con Mieke Bal, citado por Contursi y Ferro, que expresan: “una historia que presenta una serie de acontecimientos (la transición de un estado a otro) lógicos y cronológicamente relacionados que unos actores (agentes que llevan a cabo acciones) causan o experimentan” (2000, pág.7). Se puede decir, entonces, que los sujetos construyen historias a través de experiencias vividas; es decir, acciones, que le otorgan al mismo una fuente de inspiración para la construcción de relatos.

Para la comprensión de la “acción” y poner en discusión las categorías de conocimiento (narrativas y acción), se toma como referente a Hannah Arendt, que explica que un sujeto “actúa en un medio donde toda reacción se convierte en una reacción en cadena y donde todo proceso es causa de nuevos procesos” (1993, pg. 202), siendo el actor capaz de relacionarse en consecuencia a una reacción que va a intervenir no sólo en él, sino en todo aquello que lo rodee; por ello es de vital importancia que la acción suceda dentro de la esfera social en relación con el otro, puesto que la esencia de la vida solo se halla en el mostrar públicamente su identidad, siendo la historia el resultado del actuar humano. (Arendt, H., 1993).

Para continuar definiendo la categoría, desde la postura de Charaudeau y Mangueneau (2005, Pág. 499) es posible decir que la narración es gradual y es en si, el acto de contar, es decir, para que existe la narración debe existir primero el relato que permite poner la historia textualmente y le otorga características de orden cronológico. Lo anterior, sumado a una terminación de sucesiones temporales de actos, comprendidos como un tipo de experiencia en cualquier tipo de contexto social y que además, le otorgan al narrador ciertas propiedades y le permite estructurar lógicamente un acontecimiento personal.

- **Ciudad:**

Se puede definir la categoría “ciudad” desde la perspectiva del semiólogo y filósofo colombiano Armando Silva, quien en su libro *Imaginario Urbanos*, publicado en el año 2000, describe como una ciudad puede autodefinirse por quienes la conforman, es decir, sus ciudadanos, vecinos y visitantes (pg. 14). Además, pone el ejemplo de Bogotá, para de esta manera comprender con más profundidad este concepto, establece que desde el punto de vista de la construcción imaginaria, una ciudad responde a condiciones físicas naturales y físicas construidas, que se reflejan en ciertas formas de expresión y su mentalidad urbana; propone a su vez, que la modernidad agrega un ritmo en especial y crea nuevos espacios que son inherentes a la realidad.

Teniendo esto en cuenta, es posible afirmar que las ciudades de América Latina, se configuran de manera diferente a otras, pues en el análisis que se le realiza se debe tener en mente un patrimonio cultural, histórico, social y todos los elementos simbólicos que aportan a su construcción y a la de los imaginarios urbanos en este lado del mundo. Cabe aclarar, que dentro de la representación de una ciudad, no solo se debe entender su imagen urbana, sino el resultado de una aglomeración de perspectivas que conforman “ciudad” (Silva, A., 2000).

Por otra parte, desde la postura y perspectiva de Juan Carlos Pérgolis, arquitecto argentino y magíster en Historia y Teoría de la Arquitectura, se entiende que la ciudad se expresa a través de relatos, es decir, “la ciudad adquiere sentido en tanto que es capaz de satisfacer el deseo de sus habitantes” (Pérgolis, J., 2005, pg. 07) y en relación a Armando Silva, establece que la ciudad

latinoamericana tiene unas lógicas y nociones diferentes a las otras, puesto que se rigen bajo un códigos planeados según su espacio.

De igual manera, confirma que la ciudad es un escenario que posee una serie de escenografías que contribuyen a la formación de acontecimientos o de sucesos; es decir, el marco y el espacio para los “relatos” urbanos puesto que son aquellos que se constituyen cuando la ciudad tiene la capacidad de crear y satisfacer el deseo de sus habitantes. Siendo así, la ciudad se conforma en una suerte de tejido, fuerte y denso, que se basa en los barrios como unidad morfológica y en la cuadra como unidad lingüística (Pérgolis, J., 2005).

- **Ciudadanía:**

Teniendo en cuenta, la categoría de ciudad abordada anteriormente, Armando Silva, en *Imaginarios Urbanos* (2000), propone un lectura interesante en lo que respecta a la configuración de considerarse “ciudadano”, establece que considerarse ciudadano no es únicamente pertenecer o ser de una ciudad, pues la ciudad es “una densa red simbólica en permanente construcción y expansión” (pg. 14), de igual manera los ciudadanos, es decir y haciendo uso de la frase coloquial “las cosas se parecen a su dueño”, se parecen a su ciudad, pues se construyen mutuamente; lo que diferencia, por ejemplo, a Bogotá de Lima, no es su arquitectura, sino la visión de los arquitectos locales que la construyen.

En un contexto latinoamericano, se ve desde unas décadas una fuerte construcción imaginaria que hace uso de sus ciudadanos y de los códigos simbólicos, que cada uno posee, esto se puede ver reflejado en las fuertes expresiones artísticas y movimientos urbanos del continente, además

de movimientos sociales que buscan una entrada al derecho de ser considerados ciudadanos y su búsqueda constante de significarse como seres pertenecientes a una ciudad, como lo es el caso de: movimientos ecológicos, femeninos, gays y pandilleros, por mencionar algunos y como su interés común (sentirse seres de ciudad) exponen una ciudadanía que lucha usando medios alternos y formas de expresión no convencionales.

- **Comunidad:**

Bajo la perspectiva de Michael de Certeau, el investigador jesuita francés, semiólogo y filósofo en su libro *La invención de lo cotidiano. Artes de hacer I* (1996), establece que un barrio se puede definir desde una postura sociológica, es la puerta de entrada y salida de espacios, se da en un dominio de relación espacio/tiempo referente a un usuario. Además, es una parte de ciudad que es transversalidad y se distingue dentro de un espacio privado y público. Por otro lado, para el usuario, el barrio significa la posibilidad ofrecida a cada sujeto brindarle un núcleo de permanencia en la esfera de lo privado, que trasciende y es progresiva a lo público y tiene una incidencia importante y significativa se inscribe en la historia del sujeto, las relaciones y los vínculos que establece con el espacio (De Certeau, M., 1996).

Siguiendo la lógica de Certeau, al interior de un barrio pueden surgir las comunidades y se pueden evidenciar las relaciones, la interdependencia y un población organizada, conformada por individuos que poseen unidades simbólicas iguales o diferentes entre sí, estos grupos, además, están ordenados mediante un estructura que legitima la formación, el crecimiento o el deterioro de la misma.

Un elemento importante en su organización, De Certeau, establece que es la colectividad de la misma, la cual, se entiende como: “el hecho simple, materialmente imprevisible, del encuentro de sujetos que, sin ser del todo anónimos por el hecho de la proximidad, no están tampoco absolutamente integrados en el tejido de las relaciones humanas” (De Certeau, 1996, pg.13), esto quiere decir que en las dinámicas del barrio y de la comunidad se debe entender un equilibrio en de la proximidad configurada en un espacio público-privado, que genera símbolos y códigos de los usuarios o pertenecientes en una convivencia; teniendo esto en cuenta, la convivencia impone una ética social y juicios de valor, en el sentido de lo “simbólico”, es decir, lo que equivale a una norma vigente de una serie de comportamientos, que pueden ser dados de herencias políticas, económicos, afectivas, entre otros, y en una sociedad y como la legitimación de los códigos simbólicos, se encuentran las manifestaciones de un campo social en donde un sujeto toma un lugar en sus semejantes o al interior de su comunidad.

- **Cultura organizacional:**

La cultura organizacional ha sido un concepto surge como una respuesta a los diferentes cambios estructurales dentro de diferentes organizaciones en los años 80 y se convirtió en una de las prácticas más usadas al interior de la misma. A partir de esa noción, nace la cultura organizacional que se ve reflejada en diferentes empresas, pues básicamente es un conjunto de valores, hábitos y normas que dan caracteriza a una organización de cualquier índole. Además de ser una variable que permite una mejor administración para volver eficaz el desempeño de determinados sujetos en una estructura. (Garay, 2009).

La cultura organizacional es producto de la interacción constante de sujetos en sociedad y se construye y re-construye continuamente. Para que esta pueda ser funcional, debe proporcionar un espacio de unión entre los implicados y a su vez, impulse la creatividad y el sentimiento de pertinencia que pueda terminar en una fuerte construcción de ciudadanía, ya sea corporativa o de cualquier otro tipo. (Garay, 2009).

Es de suma importancia comprender que la cultura se desarrolla en cualquier comunidad de sujetos que interactúan y se relacionan debido a sus intereses, necesidades y creencias compartidas, es posible ver cultura en naciones, regiones, familias, comunidades religiosas o educativas, es decir, “la cultura tiene diversos componentes que le dan sentido y que son originados por medio de la inventiva humana, que busca encontrar un medio ideal para el desarrollo de estas actividades” (Garcés, 2014).

4.3. Análisis institucional desde lo socio jurídico:

Es de suma importancia analizar el proyecto desde un enfoque socio jurídico, a partir de instituciones normativas y de igual manera, identificar cuáles son los principales derechos involucrados en grado de vulneración y prevención, desde la perspectiva de diferentes organizaciones y entes reguladores como: La ONU, Constitución Colombiana y UNICEF. Teniendo esto en cuenta, es posible identificar los derechos fundamentales del grupo de interés desde la ONU, la cual tiene como función el mantenimiento de la paz y la seguridad internacional, además, busca dar solución a problemas de todo tipo de carácter: ya sea económico, social y cultural, en pro del respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales de todas las personas del mundo. En relación a la unidad de análisis, incide de

manera tal que se deben respetar los derechos fundamentales de todos los habitantes del territorio de Usme y del Colegio Eduardo Umaña Mendoza.

A su vez, en la ONU, dentro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, busca implementar medidas para poner fin a la pobreza y garantizar que todas las personas puedan gozar de paz y prosperidad. De acuerdo a la unidad de análisis, se establece que los derechos de los habitantes del territorio deben ser respetados y más, si se encuentran en condición de vulnerabilidad, teniendo en cuenta el *objetivo #4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos*, que se relaciona directamente en los objetivos del colegio puesto que brinda una educación de calidad con derechos, garantizando una educación integral, orientado al logro de mejores resultados convivenciales y comunitarios año tras año.

Por otro lado, desde la Constitución Colombiana, se hace énfasis en los derechos fundamentales, además de los económicos, sociales y colectivos (los cuales el Estado Colombiano posee la obligación de proteger aquellos que se encuentren en condición de debilidad) y de igual manera, provee mecanismos para su protección como la tutela y acciones populares. Todos los habitantes del territorio de Usme y los que pertenecen a la institución, son colombianos, por lo que la Constitución los protege si llegan a ser vulnerados. Por otra parte, dentro de la constitución, en el *capítulo 5: De los deberes y obligaciones*, el ciudadano colombiano está obligado a cumplir con las leyes para poder vivir de manera armoniosa en sociedad; como habitantes de Usme, parte del territorio colombiano, les compete cumplir los deberes para coexistir pacíficamente en sociedad.

Además, se puede ver que en el *artículo 44: Derechos fundamentales de los niños*, se establece que deben ser protegidos contra toda forma de abandono o violencia física o moral; la familia, la ciudad y el Estado tienen la obligación de proteger al niño para garantizar su desarrollo y el ejercicio pleno de sus derechos, los cuales prevalecen sobre los derechos de los demás. Este artículo, se relaciona directamente con el ICBF, ya que establece que: "Se entiende por niño o niña, las personas entre 0 y los 12 años y por adolescente las personas entre 12 y 18 años de edad", es decir, los niños y adolescentes que hacen parte de la institución educativa.

De acuerdo con lo anterior, es importante establecer los derechos de los niños, desde la UNICEF y desde La Convención sobre los Derechos del Niño, la cual ayuda a defender los derechos de la infancia en más de 190 países, incluidos en Colombia por medio de la Ley 12 de 1991, estos exigen la protección de la infancia y teniendo en cuenta a la ICBF, todos los niños y adolescentes dentro de la institución, deben ser protegidos contra el abandono, explotación y malos tratos.

Con base a lo anterior, es evidente que existe una estructura normativa entre la relación que hay entre la institución educativa y las organizaciones que se puedan ver involucradas. Las que se encuentran pertinentes en relación a la unidad de análisis y el desarrollo del proyecto de investigación son: La Constitución Política, Ministerio de Educación y la Ley general de la educación colombiana.

Desde La Constitución Política de Colombia y específicamente en el *artículo 67: La educación es un derecho de la persona*, se establece que El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, obligatoria dentro de los (5 años) y comprenderá como mínimo un año de preescolar y nueve de educación básica. Todos los niños y adolescentes que hacen parte del Colegio Eduardo Umaña Mendoza, El Estado, deberá garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y las condiciones necesarias al acceso del sistema educativo.

Otra institución que rige y posee una normativa en relación a la unidad de análisis, es el Ministerio de Educación: *dentro del artículo 2/ Decreto 5012 del 28 de diciembre de 2009*, se establecen las funciones que le corresponde al Ministerio de Educación Nacional cumplir. Son 19 en total y básicamente corresponden a las instrucciones ejecutivas de los establecimientos educativos de todos los niveles. El Colegio Eduardo Umaña Mendoza, al comprender todos los niveles educativos, el Ministerio de Educación, debe cumplir y velar por el cumplimiento de la ley.

Y finalmente, una norma que se establece de acuerdo a la temática planteada que *es La Ley 115, la cual es la ley de la educación que surge en el año 1995*, que básicamente da los parámetros, reglamentos, procedimientos y sancionatorios del sistema educativo nacional. Esta se aplica sobre el derecho a la educación que tiene toda persona (Constitución Política) y tiene en cuenta los niveles de educación básica y media. Además, teniendo en cuenta los principios de la institución (brindar una educación de calidad, con derechos y garantizando una educación integral) y la Ley general, la formación de los estudiantes debe estar en el desarrollo y participación en diferentes ámbitos, la formación del respeto y derechos humanos.

4.4. Marco teórico:

Para la construcción del marco teórico se busca un cimiento comprendido en un análisis de categorías conceptuales específicas como: juventud, niñez, infancia y mundo de vida y de igual manera, generar un proceso de diálogo entre autores que permitirían la convergencia o diferencia entre categorías que permiten contribuir al orden teórico y conceptual del documento y del proceso investigativo.

En ese orden de ideas, se definirá la categoría de *juventud* por Rossana Reguillo, quien es una investigadora de Ciencias Sociales y activista mexicana, que se especializa en los estudios de construcción social y juventud, teniendo esto en cuenta, es posible establecer que definir al joven en términos netamente socioculturales evidencia que se joven es: “no conformarse con las delimitaciones biológicas, como la de la edad. Se ha dicho que <la juventud no es más que una palabra>” (Bourdieu, citado por Reguillo, R., 2000, pg. 104), además de eso, es de conocimiento que las sociedades en diversas etapas históricas se han planteado lo que son las segmentaciones sociales por grupos de edad. Por otra parte, los jóvenes como sujetos activos en la sociedad, desempeñan un papel fundamental en la construcción de ciudadanía política, es decir, en materia de derechos humanos, individuales, la libertad, justicia y la participación en espacios públicos.

De esta manera, se puede hacer una aproximación y establecer con la categoría al *mundo de la vida* por Jürgen Habermas, filósofo y sociólogo alemán, planteado como: “un correlato de los procesos de entendimiento” (Habermas, citado en Montero, F., 1992, pg. 151), además de esto, constituye los procesos comunicativos entre los sujetos para generar situaciones que operan activamente los miembros de la comunidad. Además, el mundo de la vida, posee tres factores

claves, estructurales o “mundos”: cultura, sociedad y personalidad, los cuales perfilan los procesos interactivos de los sujetos.

Es por esto que se refleja en la relación que existe a las diferentes estructuras o sistemas de dinero y de poder, es decir, lo que se refiere a la economía y a la política, por lo que se pueden construir o generar formas de colonización en el mundo de la vida de las personas que resulta en la pérdida de su autenticidad y la separación con su mundo de vida que básicamente es el fundamento propio de su realización.

Por otra parte, Habermas, establece su teoría en el centro de una subjetividad que se puede ver evidenciada a través de herramientas como el lenguaje, pues esto implica reconocer e identificar al sujeto como una capacidad de identificarse en relación a las entidades del mundo y a la capacidad de apoderarse de los objetos del mundo, ya sea teórica o práctica.

Por otra parte, teniendo en cuenta lo anterior y el proyecto de investigación, se hace necesario entender y teorizar las narrativas artísticas a partir de la Revista de la Universidad de Granada “Visitación Ortega Centella”, la cual establece que el arte puede usar narrativas de tipo social para crear una aproximación de los sujetos a través del proceso creativo y además, incluyéndolo en el mismo, buscando una concientización colectiva referente a diferentes tipo de situaciones, ya sean de riesgo o de injusticia de carácter social contribuyendo al uso de estrategias de resistencia para hacer visibles las problemáticas (Centella, V. O., 2015).

Además, esto permite la creación de narrativas capaces de cambiar los códigos y signos que se encuentran establecidos en la estructura normativa de la sociedad y que a su vez, le permite consolidarse en diferentes formas artísticas y sociales, que con su propósito permite generar el mayor impacto y visibilidad a través de medios alternos de comunicación y de acción (Centella, V. O., 2015).

5. Marco metodológico:

El proyecto de investigación en curso hace parte de un macroproyecto del grupo semillerista “*Neolenguas*” y se encuentra orientado a indagar sobre las lógicas y narrativas de convivencia de los vecinos en la localidad de Usme (Barrio Villa Alemania), con el fin de contribuir a la formación para la convivencia y resolución de conflictos de los habitantes, en el desarrollo de sus competencias ciudadanas. En el encuentro en comunidad y en el territorio, se crean lazos relacionales con el Colegio Eduardo Umaña Mendoza, de ahí, surge entonces este proyecto de investigación que busca identificar formas de construcción ciudadana en los niños y adolescentes pertenecientes al Colegio Eduardo Umaña Mendoza, a partir de narrativas literarias y estéticas que resultan de la configuración de sus lógicas sociales.

A partir de eso, es posible establecer el proyecto en la línea de investigación “Comunicación y ciudadanía”, la misma que comparte el *Semillero Neolenguas*, pues buscan contribuir a la formación de sujetos que cambien escenarios sociales desiguales y excluyentes y que también se encuentran en la búsqueda de sujetos políticos que puedan agenciar procesos en donde se pueda pensar en sociedades más abiertas a las diferencias sociales. Teniendo eso en cuenta, se busca generar una transdisciplinariedad de conocimientos que aporten de manera significativa a la investigación y entendiendo, que a pesar de que los proyectos se encuentren interconectados, el

desarrollo es diferente y sin embargo, pueden servir de ejemplo para el proceso de construcción ciudadana y de resolución de conflictos desde la praxis de paz y humanista.

5.1. Enfoque metodológico:

Tabla 1	
<i>Clasificación de la metodología</i>	
Enfoque metodológico	Hermenéutico, desde una perspectiva cualitativa
Metodología	Interpretativa - Comprensiva
Método de investigación	Investigación fenomenológica

Teniendo en cuenta el curso del proyecto y las necesidades investigativas, se propone abordar un enfoque metodológico de carácter *hermenéutico, desde una perspectiva cualitativa*. Por lo tanto, su metodología correspondiente sería *interpretativa y comprensiva* y el método de investigación por la trayectoria del proyecto, es la *investigación fenomenológica*.

El enfoque metodológico correspondiente al proceso investigativo es cualitativo, ya que permite comprender las experiencias desde la perspectiva de las personas que la viven, es decir, los estudiantes de grado quinto del Colegio Eduardo Umaña Mendoza en la localidad de Usme. Este tipo de investigación está centrada en interactuar con los sujetos y de ésta manera, buscar respuestas de carácter social y partir de ahí para evidenciar cómo éstas influyen en el significado de su vida y experiencia. A su vez, el campo hermenéutico se puede definir como uno que: “nace en tiempos de Schleiermacher de la fusión entre la exégesis bíblica, la filología clásica y la jurisprudencia. Esta fusión entre varias disciplinas pudo producirse merced a un giro copernicano que dio primacía a la pregunta ¿qué es comprender?” (Ricoeur, P., 2000, pg. 200), es decir, la

base de este enfoque metodológico consiste en: comprender, interpretar, cuestionar y explicar el pensamiento de una sociedad particular o de diversos contenidos, en este caso de los estudiantes de grado 5° del Colegio Eduardo Umaña Mendoza y los resultados de los talleres realizados y así, identificar tendencias relacionadas a la construcción de ciudadanía, resolución de conflictos y cultura de paz a través de: símbolos, sentidos y comprensión de significados, ya que, los seres humanos somos interpretativos por naturaleza y este, podría considerarse un instrumento para la adquisición de diferentes conocimientos.

Con base a lo anterior mencionado, la metodología que se considera más adecuada para el objeto de estudio es interpretativo y comprensivo, en la medida que permite analizar los productos de los estudiantes (dibujos, escritos, obras de teatro, entre otros) y así, identificar las nociones de ciudadanía, valores agregados y significantes relacionados a su territorio. Este proceso metodológico, permitirá entonces acercarse al fenómeno social de interacción y conflicto presente en la localidad de Usme, específicamente el Colegio Eduardo Umaña mendoza, lugar de estudio. De acuerdo con este enfoque, se buscará identificar algunas características del contexto y precisar, mediante el enfoque comprensivo nuevas variables del problema en cuestión, lo que permite, en un primer momento, acercarse a los documentos orales, audiovisuales y escritos acerca de la Localidad de Usme, Colegio Eduardo Umaña Mendoza, existentes en entidades e instituciones que han realizado proyectos de intervención en la misma y, luego hacer un análisis interpretativo del objeto de estudio, es decir, comprender al sujeto (estudiantes de grado 5) y a su vez, los fenómenos y hechos sociales que los rodean, a través del análisis e interpretación de los resultados encontrados en los talleres realizados en trabajo de campo y en contacto con los mismos.

Teniendo en cuenta que el enfoque metodológico es hermenéutico es la investigación fenomenológica el método de investigación correspondiente y acertado, pues ésta: “comprende que la conciencia siempre tiene una intencionalidad, es decir, la conciencia siempre es conciencia de algo, y por tanto siempre está ligada a un objeto, de manera que el objeto es objeto en tanto es un objeto para la conciencia” (Pérez, D., 2011, pg.18), lo anterior quiere decir que la fenomenología, es el estudio del mundo a través de la conciencia y se enfoca cómo las personas comprenden significados y con base a los objetivos de la investigación, se considera pertinente, puesto que analiza los fenómenos desde la perspectiva de los sujetos (en este caso los estudiantes de grado quinto) desde su marco referencial (el Colegio Eduardo Umaña Mendoza) y en cómo experimentan e interpretan su mundo social (Localidad de Usme - Barrio Villa Alemania) a través de técnicas como: el dibujo, dramatización y formulación de preguntas, todo esto desarrollado en talleres prácticos y lúdicos que permiten interpretar y analizar su realidad social y las categorías de conocimiento como: construcción de ciudadanía y resolución de conflictos.

De acuerdo a la categoría de conocimiento “mundo de la vida”, la cual está propuesta para analizar un objetivo de la investigación y que a su vez, posee una relación con la investigación fenomenológica, se puede entender como un universo de significaciones de un sujeto y de su interacción con objetos o lugares. Como son diferentes sujetos (todos los estudiantes de grado 5º) poseen perspectivas diferentes, sin embargo, éstas están dispuestas al diálogo en una acción comunicativa que finalmente converge en un reconocimiento diferencial (Hoyos, G.,1993).

Mediante un proceso exploratorio, se pretende hacer una inmersión en el contexto (Colegio EUM y en su localidad, Usme, específicamente en el Barrio Villa Alemania, donde se encuentra ubicada la institución) y de esta manera, interpretar y analizar las dinámicas sociales que el objeto de estudio maneja. De forma continua, se realizarán talleres con técnicas características de la investigación fenomenológica como: dibujo, pintura, dramatizaciones y expresión corporal. Es necesario comprender que el proceso de interpretación va de la mano con la observación y para efectuar credibilidad en los resultados, se realizan observaciones sistemáticas que nutren el proceso investigativo, que resulta en el trabajo de campo, realizado de carácter semanal en la institución y en compañía de los estudiantes de grado quinto.

De acuerdo a lo anterior, se proponen las posibles técnicas e instrumentos de investigación para cada objetivo del proyecto y así, lograr un mejor proceso investigativo y en consecuencia, un excelente resultado:

Tabla 2	
<i>Proposición para una metodología acertada de acuerdo a los objetivos específicos</i>	
Objetivo	Posibles técnicas e instrumentos
Identificar las narrativas literarias y estéticas asociadas a la convivencia en los niños y adolescentes pertenecientes al Colegio Eduardo Umaña Mendoza, grado 5°.	De acuerdo al objetivo, para poder identificar las narrativas asociadas a la convivencia, es posible hacerlo a través de la interpretación de dibujos, pintura, escritura libre, dramatizaciones y observación del proceso creativo.
Evidenciar la construcción y resolución de	Para poder realizar una análisis interpretativo

conflictos en los niños y adolescentes pertenecientes al Colegio Eduardo Umaña Mendoza, grado 5°.	respecto a la resolución de conflictos, se plantea necesario realizar observación participante, dibujos, escritura y entrevistas.
Generar procesos de producción de textos narrativos en el que se represente el mundo de la vida por los niños y adolescentes pertenecientes al Colegio Eduardo Umaña Mendoza, grado 5°.	En el proceso creativo para la producción de textos, es importante tener en cuenta técnicas como la escritura libre y observación participante, para poder realizar un análisis interpretativo correcto.

5.2. Diseño metodológico:

De acuerdo a la metodología planteada y al curso del proyecto de investigación, se propone entonces un producto comunicativo en el que se puedan converger los propósitos de cada objetivo planteado y de un resultado del proceso investigativo. Teniendo en cuenta eso, el producto comunicativo propuesto es un libro de carácter infantil gráfico - ilustrado, en el que en su proceso narrativo (historia) puedan evidenciarse los procesos escriturales trabajados en los talleres y a su vez, el componente gráfico será tomado de los resultados de los talleres de pintura y dibujo, seleccionados través del análisis interpretativo de los mismos.

En el trabajo de campo de la investigación en curso, se puede evidenciar parcialmente la falta de coherencia en algunas partes del PEI y de la formación del Colegio Eduardo Umaña Mendoza en el accionar de los estudiantes en relación a su entorno, lo que genera un problema y un fallo respecto a la subvariable organizacional *conflicto*, que resulta del análisis de los árboles de

problemas que desarrolla el modelo propuesto por Sandra Massoni (Anexo No. 3) y concretamente, se especifica como un conflicto de valores. Con el fin de subsanar esta falla identificada y otros aspectos, parte del propósito, de la estrategia comunicativa y de la solución, el libro terminaría en una herramienta educativa o un mecanismo que sirva para contrarrestar dichos problemas.

Tabla 3
<i>Árbol del problema / versión técnica</i>
Problema: No identificar a tiempo los conflictos.
Causas básicas: Conflictos de información.
Causas próximas: Conflicto de relaciones de poder que se manejan en la institución.
Aspectos del problema: Sociocultural - técnicos - político / administrativos.
Síntomas: Información no compartida.
Consecuencias: Conflictos incontrolables, sin solución y acciones violentas.
Marcas de racionalidad comunicacional: El jefe es tirano.

<i>Aspectos del problema: Sociocultural - técnicos - político / administrativos.</i>		
Actores	Conductas proactivas	
matrices	Presentes	A promover
	Identificar los conflictos a tiempo y sus causas, puede generar un mayor flujo de	La mala resolución de conflictos puede hacer que estos se escalen hasta hacerlos incontrolables, ya sea por mal manejo de información o en cuanto a

comunicación asertiva en los trabajadores y en el desempeño de sus funciones.	las relaciones de poder que se manejan en la institución, generan un deterioro en el funcionamiento de la misma.
---	--

<i>Actores y Redes Involucrados</i>
Problema: Personal de la institución.
Causas Básicas: Personal de la institución (Directivos, administrativos, coordinaciones, docentes).
Causas próximas: Directivos / administrativos / docentes / coordinaciones.
Aspectos de problema: Directivos / administrativos / docentes / coordinaciones.
Síntoma: Directivos / administrativos / docentes / coordinaciones.
Consecuencias: Comunidad educativa en general.

El producto se cree pertinente pues la construcción de ciudadanía es en sí un proceso educativo y teniendo presente el objeto de estudio (estudiantes de grado 5° del colegio) y el público objetivo (niños y adolescentes), es adecuado por sus características pedagógicas y también, se liga a la línea de investigación y a la modalidad de grado, en la medida en la que el proyecto al formar parte de un semillero de investigación que busca generar nuevas formas de aprendizaje creativo y difusión de piezas claves para la creación de conocimiento relacionado a la construcción de ciudadanía, resolución de conflictos y cultura de paz.

Además de esto, a través de la investigación fenomenológica, se pretende descubrir y poner en evidencia el mundo de la vida de los niños de 5° del Colegio EUM, que según Guillermo

Hoyos, “se constituye para cada quien en sus vivencias, es lo subjetivo-relativo, lo situativo, horizonte indefinido de contextos y fuente inagotable de validaciones” (pg.142), a través de una historia reconstruida de los productos resultantes de los talleres realizados en el trabajo de campo semanal en la institución, la cual será el hilo conductor del libro y la historia en sí.

5.3. Viabilidad y sostenibilidad:

Este abordaje teórico parte de un ejercicio de análisis dentro del espacio académico de ‘Formulación y gestión de proyectos II’ y arrojó los siguientes resultados en tanto viabilidad y sostenibilidad del proyecto.

5.3.1. Viabilidad:

De acuerdo al entorno de intervención, podemos encontrar varias cosas: referente al soporte de instancias públicas es posible decir que el colegio al ser de carácter público, el Estado interviene como principal instancia; en la protección al medio ambiente, el colegio tienen un PEI específico en el que sus estudiantes se desarrollan y educan en prácticas relacionadas a los derechos humanos, por lo que los estudiantes son conscientes de la naturaleza (fauna y flora) de su entorno y al ser conscientes de la misma, les permite preservarla; en la variación del entorno socioeconómico, es posible decir que la comunidad vecinal del colegio mantiene unas prácticas activas y de participación, sin embargo, el barrio Villa Alemania tiene habitantes de estratos socioeconómicos 1 y 2 y en vulnerabilidad a catástrofes, el barrio Villa Alemania, se encuentra ubicado en la localidad de Usme (en la zona alta) y al estar en este espacio sus edificaciones pueden correr riesgos por derrumbe por temblor.

Otro factor que influye son los actores de intervención, en este caso se nombraran algunos de capacidad institucional, por ejemplo: el Colegio EUM, el Estado y el Ministerio de Educación, la articulación entre estos actores es clara: el colegio al ser de carácter público, el Estado es su principal benefactor y decisor, todo esto regulado a través del Ministerio de Educación, quien vigila y verifica que se cumplan todas las normas de manera adecuada. Por otro lado, existen otros actores que de igual manera intervienen, como lo sería la comunidad vecinal, pues en su gran mayoría son el núcleo familiar de los estudiantes pertenecientes a la institución educativa (Colegio Eduardo Umaña Mendoza).

Teniendo lo anterior en cuenta, existe población beneficiaria, en dos aspectos: socioculturales y de participación, esto se debe a que el colegio anualmente realiza actividades de integración como el festival de artes, en el cual no solo participan estudiantes sino que se integra toda la comunidad (niños, adultos y adultos mayores) a través de puestas en escena artísticas que genera un intercambio de saberes importante y significativo para todos los implicados.

Además de esto y para finalizar, se encuentra el diseño de intervención, que se compone desde diferentes características, por ejemplo: la tecnología adecuada, que existe dentro del colegio y se usa positivamente en una emisora construida por los estudiantes; el acceso a la información, se puede evidenciar en la página web del colegio, de esa manera se comunica con el entorno, sin embargo, hay una falencia en la página y es que se encuentra sin terminar.

El proceso metodológico, permite que las acciones, el tiempo de ejecución y el alcance del proyecto sea el adecuado y se de a través de diferentes adecuaciones técnicas complementarias que logren los objetivos planteados y sean coherentes con el desarrollo de actividades por parte de la investigadora dentro de la institución.

Los procesos de transferencia permiten al proyecto que los diferentes recursos (humanos, físicos y económicos), sean administrados correctamente y adecuados para la ejecución de la metodología y los objetivos planteados a través de un presupuesto. Además de esto, permitirá una replicabilidad en la medida en la que todo se cumpla de la mejor manera, puesto que servirá como referente para otras investigaciones similares y sea beneficioso para todos los actores implicados en el desarrollo del proyecto.

Tabla 4	
<i>Análisis de la viabilidad del proyecto desde diferentes aspectos</i>	
VIABILIDAD	
Legal	<p>El proyecto al ser realizado en la universidad, es respaldada por diferentes políticas y leyes tales como: ley del investigador, derechos y deberes, manejo de protección legal.</p> <p>Al ser un trabajo que implican menores de edad, se tienen en cuenta los permisos dados por los padres y responsables de los menores y de igual manera, con un acompañamiento por parte de la institución.</p> <p>Por otra parte, el proyecto al estar ligado al semillero, debe cumplir con ciertos requisitos (investigativos y de productos comunicativos).</p>
Organizativa	<p>El colegio Eduardo Umaña Mendoza, permite el desarrollo del proyecto hasta finalizar el año, puesto que se estableció en el proceso de</p>

	<p>conformación que la duración del mismo era de un año (semestre pasado - semestre actual) con el macroproyecto realizado desde el semillero de investigación “Neolenguas” perteneciente a la Universidad Santo Tomás</p>
<p>Técnico</p>	<p>Los factores que inciden en el proyecto y la relación y buena elección de actividades para cumplir los objetivos son los adecuados y han funcionado correctamente en el transcurso del mismo. Estos, han sido elegidos por parte de los directores del semillero y también iniciativa de la investigadora, pues se creen convenientes para lograr y cumplir los intereses de ambos proyectos.</p>
<p>Económico</p>	<p>Recursos humanos: los integrantes del semillero desde el macro proyecto y la investigadora del proyecto en curso.</p> <p>Recursos económicos: al ser parte del semillero, se cuenta con una financiación para los materiales para la realización de talleres y algunas veces el transporte, si no es el caso, corre por cuenta de la investigadora.</p>
<p>Institucionalidad</p>	<p>El proyecto al ser parte del semillero y de la USTA, es importante por los resultados (productos e investigativos) pues nutrirán de forma positiva al semillero mismo y al macro proyecto. En el colegio la incidencia también es importante y positiva por la intención del proyecto y los convenios realizados.</p>

<p>Tecnológico</p>	<p>En el proceso del proyecto, se ha evidenciado que las tecnologías nos son siempre necesarias en la práctica y en el desarrollo y encuentro con comunidad. Se hace necesaria únicamente para registrar el proceso de intervención como evidencia del trabajo colaborativo con el colegio - semillero de investigación.</p>
<p>Sociocultural</p>	<p>El proyecto se basa en narrativas artísticas para la construcción de ciudadanía y el colegio al tener un PEI tan específico y relacionado a los derechos humanos y a la educación artística, se hace conveniente para el desarrollo total del mismo y permite el desarrollo positivo para lograr los objetivos planteados.</p>
<p>Medioambiente</p>	<p>En los procesos educativos del colegio y de la investigación (talleres) se evidencia una gran afinidad en los estudiantes por temas medios ambientales: al estar cercanos al páramo de Sumapaz se crean espacios de identificación de especies (fauna y flora) y se hace evidente la conciencia por la preservación de los ecosistemas.</p>

5.3.2. Sostenibilidad:

En los diferentes factores que influyen en la sostenibilidad se debe tener en cuenta lo investigado para lograr las metas. También, se busca dar respuesta y satisfacer las necesidades

encontradas en el encuentro con comunidad y construir herramientas que sean significativas para resolver el fallo de problemas identificados.

- *Centrales - más importantes:* el proyecto tiene un antecedente realizado en el Semillero de investigación Neolenguas y además, tuvo una continuidad durante un año y que tiene vinculados más proyectos dentro de la universidad.
- *Medios - gran importancia:* el proyecto culmina a finalizar el segundo semestre académico 2019-II, pues ese fue el convenio realizado con el colegio. En cierta medida posee trascendencia ya que el producto comunicativo puede resultar en una herramienta comunicativa y el proyecto resulta como un referente para otras investigaciones.
- *Circulares - vinculados con los demás:* las vinculaciones se generan en este sentido: Universidad Santo Tomás - Semillero Neolenguas / Grado 5 - Colegio Eduardo Umaña Mendoza.

Para el desarrollo de los principios sostenibles en el proyecto, se establecen los beneficios y su posibilidad de mantenimiento:

- En la existencia de sentido de apropiación en los estudiantes es coherente con los valores y el PEI del Colegio Eduardo Umaña Mendoza.
- Para el empoderamiento de beneficiarios, es decir, los estudiantes de grado 5° del colegio EUM, es importante y adecuado el proyecto, pues los forma en sujetos conscientes de su ciudadanía (derechos y deberes) en su entorno social.
- De acuerdo a la generación de campos culturales, es posible decir, que los talleres aportan y suscitan en los estudiantes la cultura artística por las prácticas desarrolladas en cada uno de ellos.

- Respecto a la reducción de vulnerabilidad, se puede establecer que entre más educado esté el sujeto (estudiantes) en materia de ciudadanía, es mucho más consciente de sus derechos, deberes e incidencia en su comunidad.
- En la concienciación de los actores involucrados en el proyecto de investigación, tanto estudiantes, grupo semillero e investigadoras, tienen las capacidades y habilidades para desarrollar el proyecto e involucrarse en el mismo.
- En el marco de transmisión de experiencias se da en dos direcciones: grupo semillero e investigadora - estudiantes de grado 5° y estudiantes de grado 5° - círculo social. Toda la investigación permite un flujo de conocimientos para todos los actores.
- La adecuación del entorno es la adecuada, pues son prácticas de aprendizaje y enseñanza y se realizan dentro de la institución educativa (Colegio Eduardo Umaña Mendoza).
- La compatibilidad con los procesos del entorno es clara, pues en el aprendizaje ciudadano, pueden desenvolverse de una forma positiva y con nociones correctas en su comunidad vecinal o académica.

Los valores encontrados en el proceso se dividen en tres categorías: individual, actores y entorno. La primera categoría, engloba valores como motivación, autoestima y seguridad que permiten a su vez, el trabajo colaborativo entre la institución educativa (Colegio EUM y la investigadora perteneciente al semillero); en la segunda, los valores serían aprendizaje, entendimiento y solidaridad puesto que se genera un intercambio de conocimientos en los procesos y en el encuentro que hace evidente e importante tener en cuenta al otro, los procesos éticos y de confianza para lograr metas y objetivos y finalmente, en la tercera, los valores podrían ser armonía, reconocimiento del otro y de lo local y compatibilidad, ya que debido al

valor simbólico de la institución en la comunidad y en sus estudiantes, se identifica como un elemento importante en los procesos de interacción y de reconocimiento en su entorno.

5.4. Indicadores de gestión:

A continuación, se encontrarán los indicadores de impacto y de producto por objetivo (general y específico) en la siguiente tabla:

Tabla 5				
<i>Indicadores de gestión</i>				
Objetivo	Meta global	Indicador	Fuentes de verificación	Actividades
Analizar la construcción de ciudadanía a partir de las narrativas literarias y estéticas implementadas con los niños y adolescentes en la localidad de Usme - estudio de caso Colegio EUM, niños de grado 5-.	Los estudiantes de grado 5° del Colegio EUM incorporan las prácticas relacionadas a la construcción de ciudadanía a través de diferentes narrativas (literarias y	7 estudiantes de grado 5 del colegio EUM, apropian las categorías de conocimiento: ciudadanía, resolución de conflictos y cultura de paz, en su cotidianidad.	Productos de todos los talleres realizados (dibujos, cómics, escritos, etc.). Fotografías. Audios. Vídeos.	1 reunión semanal con los niños de 5°. 5 talleres de escritura libre. 1 Taller de escritura de cómic. 1 escritura obra de

Tabla 5

<i>Indicadores de gestión</i>				
Objetivo	Meta global	Indicador	Fuentes de verificación	Actividades
	estéticas).			teatro.
Identificar las narrativas literarias y estéticas asociadas a la convivencia en los niños y adolescentes pertenecientes al Colegio Eduardo Umaña Mendoza, grado 5°.	Los estudiantes de grado 5 del colegio EUM, se apropian de las narrativas literarias y estéticas para la construcción de ciudadanía y resolución de conflictos.	5 niños capacitados en el tema de narrativas estéticas y literarias relacionadas a la convivencia. 10 niños se adaptaron a los procesos pedagógicos sobre narrativas literarias y estéticas relacionadas a la resolución de	Productos específicos: construcción narrativa del cómic, historia de superhéroe, obra de teatro. Fotografías. Vídeos.	1 reunión semanal con los niños de 5°. 5 talleres de escritura libre. 1 taller de dibujo. 1 taller de pintura.

Tabla 5

<i>Indicadores de gestión</i>				
Objetivo	Meta global	Indicador	Fuentes de verificación	Actividades
		conflictos.		
Evidenciar la construcción y resolución de conflictos en los niños y adolescentes pertenecientes al Colegio Eduardo Umaña Mendoza, grado 5°.	Los estudiantes de grado 5 del colegio EUM, aplican los conceptos teóricos de resolución de conflictos y aplicarlos en su cotidianidad.	5 niños capacitados en el tema de resolución de conflictos. 10 niños se adaptaron a los procesos pedagógicos en cuanto a la explicación de conceptos teóricos tales como la resolución de conflictos.	Productos específicos: creación de historias, reconocimiento del barrio y sus habitantes a través de pinturas, cómics y escritos. Fotografías. Vídeos. Audios actividades.	1 reunión semanal. 2 talleres de pintura. 2 talleres de dibujo.

Tabla 5

<i>Indicadores de gestión</i>				
Objetivo	Meta global	Indicador	Fuentes de verificación	Actividades
<p>Generar procesos de producción de textos narrativos en los que se represente el mundo de la vida por los niños y adolescentes pertenecientes al Colegio Eduardo Umaña Mendoza, grado 5°.</p>	<p>Los estudiantes de grado 5° del Colegio EUM, apropián los conceptos sobre construcción de ciudadanía y resolución de conflictos en su cotidianidad.</p>	<p>5 niños capacitados en el tema de construcción de textos.</p> <p>10 niños se adaptaron a los procesos pedagógicos que implican la explicación de conceptos relacionados a la ciudadanía y su implicación en su cotidianidad.</p>	<p>Productos específicos: construcción narrativa del cómic, historia de superhéroe, obra de teatro.</p> <p>Fotografías.</p> <p>Vídeos.</p>	<p>5 talleres de escritura libre.</p> <p>1 Taller de escritura de cómic.</p> <p>1 Reunión semanal.</p> <p>1 escritura obra de teatro.</p>

5.5. Análisis de resultados:

Con el fin de sistematizar y dar un mejor análisis a los resultados de los talleres y otorgar una mejor comprensión sobre los mismos, se tomaron como referencia 4 dibujos realizados por los niños y que además, fueron los seleccionados para la construcción del libro y

Tabla 6

<i>Análisis de resultados</i>		
Imagen	Transcripción	Descripción iconográfica
	<p>Nombre: Super Diamante.</p> <p>Poder: Cuidar a las personas.</p> <p>Ciudadanía: Recoger la basura/ medio ambiente.</p>	<p>Personaje: la construcción de la superheroína es femenina y se encuentra ubicado de manera central y protagónica.</p> <p>Locación: El personaje, se encuentra en una urbanización, puesto que se</p>

Tabla 6

<i>Análisis de resultados</i>		
Imagen	Transcripción	Descripción iconográfica
		<p>pueden contar 4 edificios, lo cual puede significar que es un lugar habitado.</p> <p>Reconoce el elemento medioambiental en la construcción del entorno.</p>

El taller en el que se realizó el dibujo, se hablaron de las nociones de ciudadanía que tenían los estudiantes y como las podían asociar a la figura y a los valores de un súper héroe. La estudiante fue creativa en el diseño y en la realización estética de su personaje y conceptualmente, le otorgó poderes de súper héroe y de ciudadano, lo que hacía al personaje más completo simbólicamente. La estudiante reconoció varios elementos importantes al momento de construcción del personaje: el aspecto de ciudad (lo ubicó en un territorio

Tabla 6

<i>Análisis de resultados</i>		
Imagen	Transcripción	Descripción iconográfica
<p>urbano), elementos medio ambientales (poderes como recoger la basura) y características sociales para convivir en sociedad (sobre cuidar a las personas).</p> <p>Super Diamante, es una superheroína, que a nivel iconográfico, fue construida con la incorporación de elementos culturales adoptados del espacio mediático, lo cual se da por diferentes causas, como el poder de condensación simbólica o la representatividad identitaria, entre otras. El género es femenino, el dibujo, representa a una niña, la cual tiene un rol en la locación que se encuentra ubicada, en este caso podemos apreciar que se trata de una urbanización, debido a los 4 edificios que se encuentran detrás del personaje, también se evidencian elementos medioambientales, lo cual situándolo en el sector donde vive la autora, podríamos inferir que hizo una descripción de su propio entorno. Por otro lado, la superheroína fue dotada con un poder, cuidar a las personas y una característica ciudadana, recoger la basura y cuidar el medio ambiente.</p> <p>En ese orden de ideas, a pesar de cuidar al medio ambiente o a la recolección de basuras, posiciona a la superheroína con un rol de ciudadano responsable del entorno en el que habita, pero también reconoce la incidencia del territorio y la importancia de este para la construcción de un bienestar social, argumentar la necesidad de recolección de basuras evidencia la noción del territorio y el significado de este en la sociedad, como un participante que incide en el hecho</p>		

Tabla 6

Análisis de resultados



Imagen	Transcripción	Descripción iconográfica
<p>social y a su vez alude al derecho ciudadano de preservar el medio para las generaciones futuras, el cual incluye el uso de los recursos naturales y energéticos, el patrimonio histórico-cultural y la protección frente a las agresiones a la calidad del entorno (contaminaciones, congestiones , suciedad, fealdad, etc.) .</p>		
	<p>Nombre: Super mamita.</p> <p>Poder: Viajera en el tiempo / lee mentes.</p> <p>Ciudadanía: Resuelve conflictos.</p>	<p>Personaje: la construcción de la superheroína es femenina y se encuentra ubicado a la izquierda de la hoja, dándole protagonismo a la misma y también a sus cualidades y características.</p>

Tabla 6

<i>Análisis de resultados</i>		
Imagen	Transcripción	Descripción iconográfica
		<p>Locación: En este dibujo no tenemos locación específica.</p>

La construcción de este personaje es femenina y es alusiva a la figura materna, la cual se ve reflejada en el nombre y en los poderes. La estudiante reconoció a la madre como un símbolo ciudadano dentro de la comunidad y sociedad a la que pertenece, que se infiere por la importancia de esta figura en su contexto y cotidianidad.

Tabla 6

Análisis de resultados


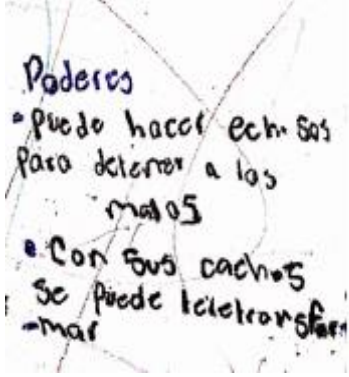
Imagen	Transcripción	Descripción iconográfica
	<p>Nombre: Super Angie.</p> <p>Poder: Puede hacer hechizos para detener a los malos / Con sus cachos se puede tele transportar.</p> <p>Ciudadanía: Ayuda a los demás /Vota.</p>	<p>Personaje: la construcción de la superheroína es femenina y se encuentra ubicado de manera central y protagónica.</p> <p>Locación: En este dibujo no tenemos locación específica.</p>

Tabla 6

Análisis de resultados

Imagen	Transcripción	Descripción iconográfica
		

Este personaje es femenino y su construcción se caracteriza por la imaginación, tanto en los poderes como en lo estético. Hay un elemento importante en los poderes que destacan su ciudadanía y es el voto, demuestra que a pesar ser niña (entendiendo que en nuestro contexto hay que ser mayor de 18 de años para ejercer el derecho al voto y esto nos define a la vez como adultos) tiene el poder de la palabra y es consciente de la misma. Se ubica en un contexto social al incluir a los demás y a ella misma como parte de una sociedad.


	<p>Nombre: Ojos de águila.</p> <p>Poder: Súper fuerza /poder de vuelo/súper</p>	<p>Personaje: la construcción de la superheroína es masculina y se encuentra</p>
---	---	---

Tabla 6

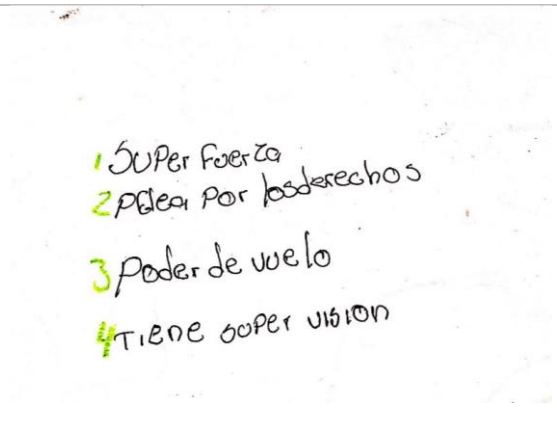
<i>Análisis de resultados</i>		
Imagen	Transcripción	Descripción iconográfica
	<p>visión.</p> <p>Ciudadanía: Pelea por los derechos.</p>	<p>ubicado de manera central y protagónica.</p> <p>Locación: En este dibujo no tenemos locación específica.</p>
<p>Ojos de águila es un personaje masculino, caracterizado por su fusión con un ave, lo cual denota su consciencia por el medio ambiente, en específico, de los animales. De sus poderes ciudadanos se puede inferir que es consciente a su temprana edad que las personas poseen derechos y que son vulnerados, por tanto, lucha por los mismos.</p>		

Tabla 6

<i>Análisis de resultados</i>		
Imagen	Transcripción	Descripción iconográfica
		<p>La historia está guiada por una superheroína que lucha por problemáticas que giran en torno a la formación ciudadana, el personaje principal es: súper diamante, lucha por la justicia y tiene poderes como: cuidar a las personas, recoger la basura, cuidar el medio ambiente y resuelven conflictos y se ve involucrada en una situación de vulneración de derechos y buscarán la forma de solucionarlo a través de sus poderes y valores.</p> <p>La temática del libro consiste y está basada en la siguiente premisa: “Un libro para niños, hecho por niños”, e incluso la línea gráfica del libro está</p>

Tabla 6

<i>Análisis de resultados</i>		
Imagen	Transcripción	Descripción iconográfica
		<p>guiada por eso.</p> <p>Es importante considerar que las locaciones a las que los niños consideran importantes y reconocidas en su barrio es porque hacen parte de su cotidianidad y realidad. Además, la interacción con la parte rural, los hace conscientes de los ecosistemas cercanos y se preocupan por la preservación del mismo.</p>

6. Conclusiones:

Teniendo en cuenta todo el proceso investigativo y la construcción de la metodología, a la hora de dar cuenta de las actividades y herramientas elegidas, se llega a una conclusión general: a través de los encuentros con los estudiantes de grado quinto del Colegio EUM, se pudo analizar

y evidenciar que la construcción de ciudadanía se puede realizar a partir de herramientas artísticas que resultan en narrativas literarias y estéticas.

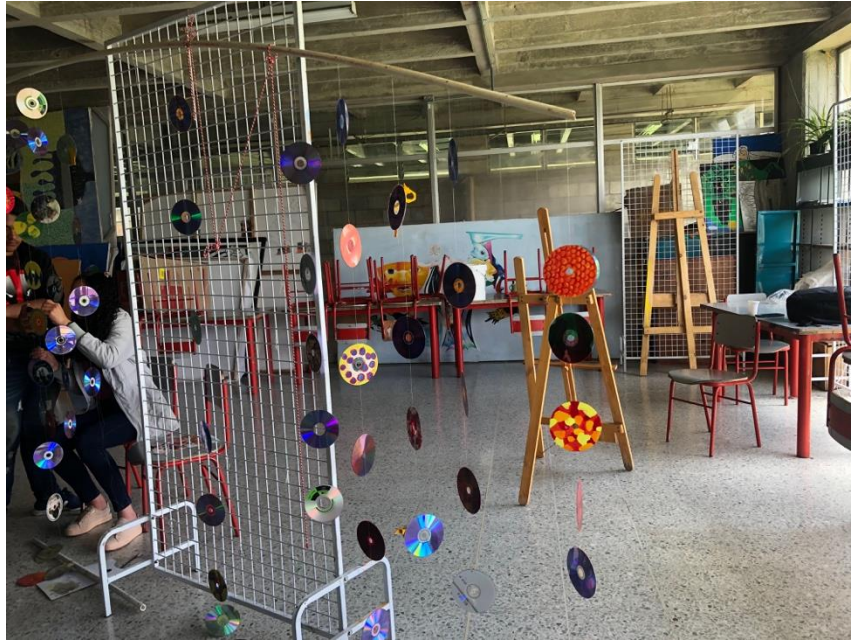


Figura1. Salón de artes del Colegio Eduardo Umaña Mendoza. Elaboración propia.

Para llegar a esta conclusión general y cumplir los objetivos del proyecto, se propuso la realización de diferentes productos artísticos por medio de talleres didácticos de carácter semanal, los días miércoles de 2:00pm a 4:00pm en las instalaciones del Colegio Eduardo Umaña Mendoza en compañía de la profesora de Ciencias Sociales, Sonia Páez, y del grupo que integra el Semillero Neolenguas y a la investigadora del proyecto, por ejemplo: el taller de pintura creativa (líderes del barrio y los sitios más llamativos del barrio), socialización del guión de la adaptación, elección de personajes, explicación y relación de conceptos tales como: ciudadanía - construcción de ciudadanía y actividad lúdica relacionada a la actuación, por mencionar algunos.



Figura2. Taller 'Reconocimiento de mi barrio'. Elaboración propia.

Los talleres dejaron diferentes productos para analizarse posteriormente y así identificar los diferentes valores y nociones relacionadas a la ciudadanía y a lo que el proyecto se proponía indagar. De igual manera, los resultados sirven para tener referentes para la construcción conceptual y estética del producto comunicativo que evidencia nociones de ciudadanía y resolución de conflictos en los estudiantes, manifestadas en los encuentros y en los productos de los talleres. A través de los mismos talleres y encuentros se pudieron generar procesos de producción de textos narrativos en el que se representó el mundo de la vida de cada uno de los estudiantes y esto contribuyó de manera significativa al hilo argumentativo del producto comunicativo.

Es posible decir que las nociones de ciudadanía que los niños construyen a través de sus relatos son diversas y variadas y se construyen a través de sus experiencias, es decir, a partir de

las vivencias en su contexto en específico (la cercanía a la naturaleza por encontrarse en un territorio tanto urbano como rural, la vulneración de derechos, situaciones familiares donde la madre es cabeza de familia, entre otras) permiten configurar sus lógicas ciudadanas y expresarlas a través de sus escritos y dibujos.

Realizar talleres de este tipo en niños de 5° que todavía se encuentran en formación permite su construcción en valores ciudadanos se vea influenciada de forma positiva. De esta manera, se formarían ciudadanos con excelentes características en un futuro. Los talleres artísticos realizados en el colegio Eduardo Umaña Mendoza están enfocados a la construcción de ciudadanía en los niños de grado 5° de primaria. El colegio, al tener un PEI de derechos humanos, provee unos conocimientos previos en ellos que permite el desarrollo de las actividades.

A través de los talleres y de los trabajos artísticos encontrados en las aulas de clase y en el colegio en sí, se puede identificar que existe conocimiento sobre la ciudad, pero más que Bogotá, el conocimiento, el sentido de pertenencia y apropiación se dirige a la localidad y al barrio. En el momento de realización de los talleres y en los productos de dibujo y pintura, se evidencia que la ciudad es un tema recurrente y es de suma importancia para el desarrollo de las mismas y también, de su cotidianidad.

Teniendo en cuenta lo anterior y los resultados de los talleres, se preseleccionaron ciertos productos realizados por los niños para construcción gráfica del libro:

- a. **Super diamante:** es el personaje principal del desarrollo de la historia, tiene características nobles, poderosas y ciudadanas que le permiten incidir en su comunidad de forma positiva, logrando un bien en su contexto y destacándose por sus valores.



Figura3. Resultado del taller 'Super ciudadano'. Elaboración estudiante.

- b. **Super Angie, Ojos de Águila y Super Mamita:** son los personajes secundarios, le permiten al personaje principal lograr su misión. Cada uno de ellos posee las características ciudadanas y extraordinarias que les permiten incidir en su sociedad (en este caso Esmeraldópolis), de una forma positiva y asertiva.



Figura4. Resultado del taller 'Super ciudadano'. Elaboración estudiante.



Figura5. Resultado del taller 'Super ciudadano'. Elaboración estudiante.



Figura6. Resultado del taller 'Super ciudadano'. Elaboración estudiante.

La construcción y elaboración del libro “Las aventuras de SuperDiamante” tuvo inspiración en los encuentros con los estudiantes, sus historias, dibujos, anécdotas y obras de teatro. Cada uno de ellos contribuyó a la realización del mismo y además, es la muestra más grande del resultado positivo del proceso investigativo. En los niños se encuentran nociones positivas sobre lo que significa ser ciudadano y la ciudad o barrio en el que se vive, a pesar de ser pocas, se pueden exponer y así lograr formar ciudadanos respetables que incidan en su comunidad y provoquen un cambio significativo en un futuro, ojalá cercano.

7. Anexos:

Anexo No. 1: “Las aventuras de SuperDiamante” realizado por Juliana Osorio. Link:

https://issuu.com/carmen.osorio/docs/las_aventuras_de_superdiamante

Anexo No. 2: Resultados de los talleres – diversos productos realizados por los estudiantes a lo largo de los encuentros:

<https://drive.google.com/open?id=1TajfSfYAqA7nmBHjmcEbpGQIkvmac5r>

Anexo No. 3: Árbol del problema: modelo Sandra Massoni:

https://drive.google.com/open?id=1_4UCVPPQpMkwj6Oz2gchh6zjIxdNIhG4luIb_rmW5X8

8. Bibliografía:

- Alcaldía Mayor de Bogotá. (2004). *Recorriendo Usme: diagnóstico físico y socioeconómico de las localidades de Bogotá D.C.* Secretaria de Hacienda. Recuperado de <http://www.shd.gov.co/shd/sites/default/files/documentos/RECORRIENDO%20USME.pdf>
- Arendt, H. (1993). Capítulo V Acción . En *La condición humana* (págs. 188-265). Barcelona: Editorial Paidós SAICF. Recuperado de <http://clea.edu.mx/biblioteca/Arendt%20Hanna%20-%20La%20Condicion%20Humana.pdf>
- Avendaño Castro, W. R., Montes, P., Stella, L., Trujillo, P., & Abad, E. (2016). Construcción de ciudadanía: un modelo para su desarrollo en la escuela. *Revista El Agora USB*, 16(2), 479-492. Recuperado de <https://www.ssoar.info/ssoar/handle/document/50527>
- Benjamín, W. (1991). *El narrador (1936)*. (R. Blatt, Trad.) Madrid: Editorial Taurus. Recuperado de <http://www.periodismo.uchile.cl/talleres/teoriacomunicacion/archivos/narrador.pdf>
- Burgos Doria, R. (2016). El turismo comunitario como iniciativa de desarrollo local: Caso localidades de Ciudad Bolívar y Usme zona rural de Bogotá. *Hallazgos*, 13(26), 193-214. Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1794-38412016000200009&script=sci_abstract&tlng=pt
- Centella, V. O. (2015). El artivismo como acción estratégica de nuevas narrativas artístico-políticas. *Calle 14: Revista de investigación en el campo del arte*, 10(15), 100-111. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5226061>
- Charaudeau, P. & Maingueneau, D (2005). *Diccionario de Análisis del Discurso*. Buenos Aires: Ed. Amorrortu.

- Contursi, M. E., & Ferro, F. (2000). *La narración. Usos y teorías*. Bogotá: Grupo Editorial Norma. Recuperado de http://cmap.javeriana.edu.co/servlet/SBReadResourceServlet?rid=1280930089336_783015_251_1939
- De Certeau, M. (1996). *La invención de lo cotidiano. Artes de hacer I*. México: Universidad Iberoamericana.
- Díaz, J. A. (2004). Reflexiones sobre las finalidades de la enseñanza de las ciencias: educación científica para la ciudadanía. *Revista Eureka sobre enseñanza y divulgación de las ciencias*, 3-16. Recuperado de <https://reuredc.uca.es/index.php/eureka/article/view/3968>
- Gallardo Vázquez, P. (2009). Educación ciudadana y convivencia democrática. *SIPS: revista interuniversitaria de Pedagogía Social*, 16,119-133. Recuperado de <https://idus.us.es/xmlui/handle/11441/26788>
- Garay, R. E. R. (2009). La cultura organizacional. Un potencial activo estratégico desde la perspectiva de la administración. *Invenio: Revista de investigación académica*, (22), 67-92.
- Garcés Velásquez, L. M. (2014). Teorías tradicionales de la administración: la cultura organizacional desde una perspectiva crítica.
- Sierra, H. (2003). Usme, Tierra de promisión. *ELTIEMPO*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-975081>
- Hall, S. (2006). Estudios culturales: dos paradigmas. *Revista colombiana de sociología*, (27), 233-254.
- Hobbins, J. (2017). Between Autonomy and Paternalism: Crisis Managers' Constructions of Citizens' Responsibilities in the Context of Crises and Contingencies. *Journal of*

- Contingencies and Crisis Management*, 25(4), 269-278. Recuperado de <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/1468-5973.12151>
- Hoyos, G. (1993). El mundo de la vida como tema de la fenomenología. *UNIVERSITAS PHILOSOPHICA*, 10(20). Recuperado de <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/vniphilosophica/article/view/11749>
- Mead, G. (1968). Parte IV. *Espíritu, persona y sociedad*. Paidós, Buenos Aires.
- Montero, F. (1992). Mundo y acción comunicativa según Habermas. *Fragmentos de Filosofía*, 1, 149-166. Recuperado de <http://institucional.us.es/revistas/fragmentos/1/ART%208.pdf>
- Pérez, D. A. Á., & Herrera, J. D. (2011). La propuesta hermenéutica como crítica y como criterio del problema del método. *Estudios de filosofía*, (43), 9-29. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/ef/n44/n44a02.pdf>
- Pérgolis, J. C. (2005). *Ciudad fragmentada*. Nobuko.
- Pilar Rojas, A. (2006). Usme, Nido de imaginarios sociales. *Revista de Arquitectura*, 8, 18-21.
- Restrepo, E. (2009). Apuntes sobre estudios culturales.
- Reguillo, R. (2000). Las culturas juveniles: un campo de estudio; breve agenda para la discusión. Recuperado de <http://www.scielo.br/pdf/%0D/rbedu/n23/n23a07.pdf>
- Ricoeur, P. (2000). Narratividad, fenomenología y hermenéutica. *Anàlisi: quaderns de comunicació i cultura*, (25), 189-207. Recuperado de https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/225/22298_Ep%EDlogo.%20narrativa%20fenomenolog%EDa%20y%20hermen%EA9utica.pdf?sequence=1
- Rovira, J. M. P., Casares, M. G., Martín, X., & i Serrano, L. R. (2011). Aprendizaje-servicio y Educación para la Ciudadanía. *Revista de educación*, (1), 45-67. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3734930>

Salud Capital. (2017). Análisis de condiciones, calidad de vida, salud y enfermedad: Localidad Usme. Alcaldía Mayor de Bogotá. Recuperado de <http://www.saludcapital.gov.co/DSP/Diagnosticos%20distritales%20y%20locales/Local/2017/Subred%20Sur/USME.pdf>

Secretaria de Salud. (2016). Documento Análisis de Calidad de Vida, Salud y Enfermedad. Alcaldía Mayor de Bogotá. Recuperado de: http://www.subredsur.gov.co/sites/default/files/instrumentos_gestion_informacion/DocumentosACCVSyE_Usme_SubredSur_30Noviembre2017_Preliminar.pdf

Silva, A. (2006). *Imaginario urbanos*. Bogotá: Arango Editores.

Valencia, M. C. P., & Aguirre, A. M. C. (2014). La Lectura como Derecho en la Formación de Ciudadanía. *Páginas: Revista académica e institucional de la UCPR*, (96), 147-162. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5249827>